



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA
OFICINA ATENCION AL CIUDADANO DECOR**

SUBIN-OAC - 20.1

Montería, 28 de diciembre de 2025

Señor (a)
USUARIO ANÓNIMO
notenemoscorreo@hotmail.com
Tuchín

Asunto: desistimiento tácito solicitud No 798736-20251122

Dando alcance a lo establecido en el inciso cuarto del artículo 17 de la Ley 1437 del 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, esta unidad policial, asume que usted desistió tácitamente de su petición, de acuerdo con las siguientes consideraciones.

Que el día 22 de noviembre de 2025, por medio del Sistema de Información de Peticiones, Quejas o Reclamos, Reconocimientos del Servicio y Sugerencias (SIPQR2S), usted interpuso queja, en la que solicitó:

“como conocimiento de mi teniente coronel, la funcionaria que está embarazada utiliza su estado para evadir las responsabilidades del servicio, quiere pasar en Montería en supuestamente citas médicas y se inventa dolores muy fuertes como lo dice ella “para que así pueda justificar más su traslado para Montería” antes quería que todos le hisieramos el trabajo de ella y le saliéramos a tomar las fotos como ya llegó otra patrullera la tiene de mandadera a ella.”

Que al observar que su solicitud no era clara, mediante notificación por aviso, se le solicitó aclarar, ampliar o anexar soportes documentales, en aras de realizar las acciones y/o gestiones que permitan dar trámite ante la unidad de competencia y se brinde una respuesta oportuna.

Que dicho requerimiento fue publicado por aviso en el portal web de la Policía Nacional, ya que el correo electrónico aportado en su petición para efectos de notificación está inhabilitado; el día 28 de noviembre de 2025 se realizó notificación por aviso, tal como consta en el siguiente pantallazo:

Notificación personal por aviso NOTIFICACION POR AVISO PQRS 798736-20251122 se ha creado.

NOTIFICACION POR AVISO PQRS 798736-20251122

Archivo

constancia_publicación_de_ampliación_.pdf 1.39 MB

Fecha fijación

Viernes, Noviembre 28, 2025 - 12:00 - Miércoles, Diciembre 3, 2025 - 12:00

Tipo de acto administrativo

Comunicación oficial

Nombre

Usuario Anónimo

Unidad

Córdoba

Número proceso

798736-20251122

Que, transcurrido un (1) mes desde que se le requirió para que ampliara su petición, no se recibió aclaración por ningún medio, por lo que no queda otra alternativa que declarar el desistimiento tácito de su petición, de conformidad con lo establecido en la norma anteriormente citada.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Calle 27 N° 4-08 Barrio Centro piso 2
Teléfono: 6047862311 EXT. 61003
decor.oac@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA